

México D.F., a 7 de septiembre de 2011.

Diputado Armando Ríos Piter, presidente
de la Junta de Coordinación Política.

Entrevista concedida a los medios de
información al término de la reunión de la
Junta de Coordinación Política.

Muy buenas tardes, para comentarles amigos y amigas de la
prensa, que hemos sostenido la reunión de la Junta de
Coordinación Política.

Además de revisar el acta anterior, el principal punto sobre el
cual dialogamos fue sobre la necesidad, sobre la imperiosa
necesidad que tenemos como Junta de Coordinación Política de
definir, durante este mes, la terna que está pendiente en el
Instituto Federal Electoral.

Decirles que todos los coordinadores de los grupos
parlamentarios estuvimos de acuerdo en que deba de ser en las
fechas más próximas la definición de esa terna; de hecho, nos
hemos puesto como fecha para trabajar, todos los
coordinadores, el tema en particular, exclusivamente el tema
del Instituto Federal Electoral, el próximo lunes.

En el cual, a la una de la tarde estaremos sentados buscando
que dentro de los 17 nombres que nos dio la Comisión de
Gobernación, y analizando y revisando las distintas propuestas
de ternas que hizo cada uno de los grupos parlamentarios,
poder llegar a un acuerdo; subrayarles que hay un acuerdo y

hay un consenso, de parte de todos, de que esto lo tenemos que destrabar.

Esta el ánimo, por lo menos, dicho de parte de todos los coordinadores de que avanzaremos en este sentido y a partir del lunes buscar en esta reunión y las que deban de seguir, garanticemos que los tres consejeros del Instituto Federal Electoral, que están pendientes, puedan ser ratificados antes de que arranque el próximo 7 de octubre; es decir, tenemos solamente este mes antes de que el 7 de octubre arranque el proceso electoral, para definir la terna.

Estamos conscientes de que si esto lo resolvemos lo antes posible, será mejor para el proceso electoral y obviamente para la vida institucional del país; ese es el primer acuerdo, fue prácticamente el único tema que pusimos a consideración y estoy a sus órdenes.

PREGUNTA.- Diputado, los temas que se van a tocar mañana en la agenda política en la sesión plenaria.

RESPUESTA.- Se están discutiendo; de hecho, como ustedes saben el día de ayer hubo dos temas que fueron propuestos; uno por parte del PRI, que tiene que ver con el asunto de Monterrey; otro por parte del PAN, que tiene que ver con el asunto de Coahuila; el acuerdo que tuvimos aquí en la Junta de Coordinación Política es que le pediremos a la Mesa Directiva es que los envíe aquí a la Junta para revisar y obviamente, para tener un consenso y ponerlos a consideración del Pleno, si es que así lo considera la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- Diputado, buenos días. Oiga, diputado, el asunto de los consejeros, ¿cuál acuerdo tomado aquí en la Junta, número uno? ¿Van a partir de cero o van a retomar las propuestas que se pusieron sobre la mesa, esas ternas?

Y la otra, a mí me gustaría saber, si el hecho de que Marcelo, digo es en otro tema y aprovechando que eres perredista, ese pleito entre Marcelo Ebrard y Martí Batres, una de las cartas fuertes que tenía López Obrador en el gobierno capitalino, ¿no está abriendo ya el boquete para la pelea por la candidatura del PRD a la Presidencia de la República?

RESPUESTA.- Sobre el primero; subrayar que hemos reconocido que no partimos de cero, hay un avance que se ha venido construyendo, que necesitamos acelerar y que necesitamos garantizar que nos permita llegar a un acuerdo respecto a la terna de consejeros.

Como ustedes saben, la Comisión de Gobernación presentó 17 nombres; después en un ejercicio que se vino haciendo por parte de los grupos parlamentarios se fueron planteando ternas, de tal manera que lo que estaremos revisando el próximo lunes sea la información con al que contamos y buscar en ese contexto darnos una metodología para llegar a un consenso.

En la segunda, que tiene que ver con el asunto de Martí Batres específicamente; el día de hoy hubo planteamientos específicos que le fueron presentados tanto a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno, como al propio Andrés Manuel López Obrador; me parece que querer ver ahí un pleito donde no existe, tan es así que ellos lo señalaron en las conversaciones que sostuvieron hoy en la mañana, nos hace que ese tema, específicamente la renuncia de Martí, le demos vuelta a la hoja.

No hay ningún viso de conflicto por ese asunto y me parece que no hace falta, si las dos principales personalidades que están involucradas en el tema han dicho que no hay ningún tipo de conflicto, pues darle más aire al asunto creo que no es necesario.

PREGUNTA.- Perdón, me quedó una precisión respecto a lo de los consejeros. La pregunta es que si va a haber... entonces... había las ternas y tú hablaste de los notables que dejó la Comisión de Gobernación, ¿van a revisar nuevamente todos los nombres o se van ya por los más... van por la terna?

Y la otra, ¿si estaría en condiciones este acuerdo de que fuera antes de que arranquen las campañas, como dices tú, en octubre?

RESPUESTA.- La intención es, y así lo pusimos sobre la mesa, el 7 de octubre inicia de manera formal el proceso electoral, ¿cuál es la falla que ha tenido la Junta de Coordinación Política? es que llevamos 10 meses sin definir una terna, de tal manera que lo que hoy pusimos a consideración de todos los grupos parlamentarios es que tenemos que sacar cuanto antes esa terna, todos coincidimos en que tenemos que sacar cuanto antes, coincidimos en que tenemos que reunirnos exprofeso para revisar los nombres que están en contexto.

Y tenemos dos fuentes de información, digamos, dos puntos de avance, no partimos de cero; hay 17 nombres que fueron puestos a consideración por parte de la Comisión de Gobernación, a partir de esos 17 nombres se hizo un ejercicio por parte de algunas de las bancadas, en las cuales se exhibieron los nombres que les parecería, al interior de su bancada, poder procesar para construir ese tema y a partir de esa información, ahora tendremos que discutir, que revisar y para que en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política podamos, no solamente revisar los nombres, sino sacar las dos terceras partes que son las que se requieren en el Pleno.

El trabajo que estaremos haciendo el próximo lunes y obviamente los días subsecuentes, será con la intención de destrabar el tema de los consejeros del IFE.

PREGUNTA.- Oye, diputado, en estos 10 meses el problema ha sido el reparto de cuotas, el PRI ha insistido en llevarse dos de los tres, ¿cómo van a hacer para solventar esta situación? Si ya en el PRI hay disposición de darle la vuelta a este asunto.

RESPUESTA.- Esperamos que haya disposición, esperamos que sean tres hombres o mujeres que garanticen la mayor de las imparcialidades, lo hemos dicho en todo momento y creo que ha sido reiterado así por parte de los otros grupos parlamentarios, se trata de que el IFE tenga ciudadanos y ciudadanas que no sean correas de transmisión de ningún partido político y me parece que es el espíritu que tenemos que tener; es el espíritu que le queremos meter y la dinámica que queremos desde la Junta de Coordinación Política tener y es a lo que aspiraremos el próximo lunes, cuando iniciemos formalmente estos trabajos.

PREGUNTA.- Diputado, a mí me gustaría saber si esta nueva presidencia, usted en particular, tiene alguna propuesta de metodología, si han analizado varias, la prueba está en que estamos a un año y no hay resultados. ¿Cuál es la propuesta y si confía en los partidos? Toda vez que luego no cumplen acuerdos.

RESPUESTA.- Nosotros originalmente, como bancada del Partido de la Revolución Democrática, hicimos una propuesta para buscar consensos bilaterales, esa propuesta no prosperó por parte de los otros partidos y hoy lo que pusimos sobre la mesa es que este próximo lunes, a partir de la información que tenemos; a partir de lo que han avanzado algunas bancadas en cuanto a los consejos internos, podamos definir no solamente un método, sino un acercamiento que progresivamente nos permita tener una terna y que esa terna pueda ser aprobada lo más pronto posible.

La intención es garantizar, y ese fue precisamente el motivo del planteamiento del día de hoy, que se vea como un tema prioritario, que la Junta de Coordinación Política no pase un sólo día sin tener claro, que este tema lo tenemos que destrabar y es un compromiso de todas las fuerzas políticas.

PREGUNTA.- Diputado, yo le preguntaría dos asuntos; el primero relacionado con el presupuesto, ¿ya tienen definido cuánto le van a entregar, mañana, mañana a qué hora, quién va a ser quien lo va a entregar, va a ser el secretario o va a traer algún subsecretario?

Y en otro sentido, ¿también acordaron como van a realizarse las sesiones durante la próxima semana, que cae puente?

RESPUESTA.- Sobre lo último, el acuerdo que tuvimos el día de hoy en la Junta es que el próximo lunes, de acuerdo al diálogo que se tenga con la Mesa Directiva se revisará cuáles serán las fechas para tener, no solamente el calendario, o sea cuales serán los días de sesiones, sino cuándo arrancaremos con la Glosa, cuándo se habrá de presentar el paquete económico de manera formal por parte del titular de Hacienda y cuándo serán las comparecencias.

Eso será motivo de la Junta de Coordinación Política del próximo lunes; es decir, el cronograma que tendremos par la Glosa, para las comparecencias y para la presentación del paquete económico, estamos a la espera de ver la información que no da la Mesa Directiva, quien es quien tiene la relación con el Poder Ejecutivo, para ver el formato en el cual habrá de recibirse el paquete económico.

Nosotros lo que estaremos es, pues obviamente atentos, no solamente a la recepción del mismo, sino a un análisis minucioso de lo que es el paquete legislativo, para lo que será el paquete fiscal, revisar los criterios de política económica, la

Ley de Ingresos y el paquete fiscal en la parte de Presupuesto de Egresos.

PREGUNTA.- Diputado, le quiero preguntar, ¿ya tienen la contabilidad de las iniciativas que no tuvieron un dictamen en comisiones? ¿Cuántas son y cuándo van a decidir, cuándo empiezan a discutirse en el pleno?

RESPUESTA.- Ese fue otro punto que se trato en asuntos generales, habremos de revisarlo el próximo lunes, se tiene que tener un diagnóstico a partir de las comisiones, no solamente de las iniciativas que han vencido el plazo por reglamento de 45 días, o las que han vencido el plazo de prórroga, para revisar primero que nada cuál es el universo de iniciativas que tiene esta situación y cuáles son las minutas del Senado, que también guardan esa situación, y proceder, obviamente, a analizar en la Junta de Coordinación Política el trámite correspondiente.

PREGUNTA.- Yo quisiera saber sobre el tema del IFE, si bien no hay un plazo perentorio o fatal para la elección de los tres consejeros, sí hay una obligación dentro del órgano interno del IFE, y precisamente también en la Cámara de Diputados, porque un consejero no puede estar en más de dos comisiones, y sin embargo lo está, cuándo se va a elegir, cuándo pueda ocurrir, porque en octubre empiezan las precampañas y se acorta el tiempo y eso ya es responsabilidad de los legisladores.

En una segunda pregunta, quisiera saber exactamente cómo va a trabajar esta nueva Junta de Coordinación, mucha gente se quejó, muchos de los coordinadores se quejaron de que no había convocatoria por parte de Josefina Vázquez Mota y con eso se alargaron los tiempos para la determinación de los temas que se tocarían, ¿tú vas a ser constante, o también, estarás al contentillo de un PRI o de un PAN que son mayoría?

RESPUESTA.- Sobre lo último, estamos muy claros, que el acuerdo del día de hoy, es todos los lunes a la una de la tarde en punto, arranquemos la sesión de la Junta de Coordinación Política, ese fue uno de los acuerdos que pusimos hoy.

Lo pusimos especialmente con la finalidad de que empecemos a tiempo, porque se ha venido dando una práctica consuetudinaria, de arrancar media hora o una hora más tarde, cuando se llevará acabo la Junta de Coordinación.

¿Cuál es el acuerdo? que tengamos todos los lunes a la una de la tarde, la reunión de la Junta de Coordinación Política y, de igual manera, los miércoles, la reunión de vicecoordinadores, con la finalidad de agendar la agenda que se presenta a la Mesa Directiva para el día siguiente.

En el segundo caso, volver a señalar lo mismo, lo que acordamos el día de hoy, es que el próximo lunes tengamos una reunión todos los coordinadores, para poder revisar la información con la que contamos.

Son 17 nombres que ofreció la Comisión de Gobernación, son varias ternas que algunos partidos políticos pusieron sobre la mesa, y a partir de eso construir un acuerdo que tiene que ser de inmediato, reconociendo que hay un retraso de esta decisión, de acuerdo a la ley, de casi 10 meses.

Entonces ¿qué tenemos que hacer y cuál es el compromiso de esta presidencia de la Junta? Que garanticemos una nueva dinámica que nos permita acordar la terna y que obviamente tengamos a los 3 consejeros o consejeras del IFE antes de que arranque el próximo 7 de octubre, el proceso electoral.

PREGUNTA.- He estado escuchando lo que ustedes llaman avances, yo siento que prácticamente no avanzaron nada ¿Qué hacen en

este tipo de juntas que duran una hora, una hora y media? Y salen y resulta que tienen los 17 nombres que existen desde hace 10 meses, ¿no se pueden avisar por correo, por BlackBerry o hacer una reunión que tenga resultados? que aparentemente será hasta el próximo lunes.

¿Hay un ejercicio de autocrítica real por parte de ustedes cuando están ahí adentro, sobre estos temas que no llegan nunca a concluir, en nada?

RESPUESTA.- Sin duda alguna hay un ejercicio de autocrítica, no solamente vimos el tema del IFE, sino asuntos como la revisión del universo de iniciativas que está pendiente, tratamos el tema del cronograma, es decir, varios temas.

Pero a mí me parece que aquí lo más pertinente y lo más necesario, en este momento, es reconocer que llevamos 10 meses sin haber nombrado a la terna del IFE y señalar que el día de hoy, pues, por lo menos ya tenemos claro que el lunes, tendremos que estar cuanto tiempo sea necesario, discutiendo ese lunes y los días subsecuentes para tener una terna.

Me parece que el trabajo legislativo, lo que requiere de parte de la Junta de Coordinación Política, pues es tener mayor dinamismo y, obviamente, garantizar que los acuerdos que tenemos aquí no solamente sean de dientes para afuera, sino que nos permitan tener productos legislativos y es el compromiso que tenemos.

PREGUNTA.- Diputado Piter, nuevamente, haber; entonces, dos cosas ¿el lunes será día clave día?, uno, y la otra es, yo insisto en la pregunta que hacia Rolando. Rolando preguntaba si tenían un método, un método no sé de qué hay 17 nombres; hay 17 papelitos con los nombres y los tiro sobre la mesa y el que caiga es el que queda, un método de ese tipo, porque al final de cuentas los que

están negociando son los mismos, con excepción de Josefina que ya no está pero que está Ramírez Acuña del PAN, o sea el PAN no desapareció. Son los mismos.

RESPUESTA.- El lunes vamos a discutir, vamos a partir de lo que se ha avanzado; los avances, es cierto, son precarios, pero ya se tiene de parte de algunos grupos parlamentarios, ternas que ellos han considerado pertinentes para ser revisadas. Lo que buscaremos es, en esta sesión y los días que vengan, garantizar un método que no sólo nos permite una discusión sana sino llegar a un acuerdo.

Pero eso es en lo que estamos y estaremos dando cuenta a partir de un cronograma claramente establecido, que estaremos dando informes a ustedes de cada una de las sesiones que tenga la Junta para revisar este tema.

PREGUNTA.- Diputado, usted como presidente de la Junta de Coordinación ¿cuál es la propuesta de método? ¿Cómo podrían zanjar esta situación?

RESPUESTA.- Nosotros en su momento propusimos que hubiera acuerdos bilaterales entre las tres principales fuerzas políticas, que pueden sumar en su conjunto las dos terceras partes del Pleno y lo señalo porque ese método puede no estar agotado, lo podemos llevar nuevamente a la mesa el próximo lunes.

Cuál es la parte importante, que también ya se tiene por parte otros grupos parlamentarios, igualmente representados en la Junta, ternas que han venido planteando, en las cuales en algunos hay confidencias, en algunos no.

Me parece que a partir de esa información podríamos tener una metodología comúnmente acordada.

PREGUNTA.- Diputado, Rocío Jardines, buenas tardes diputado, el día de hoy usted nos dio a conocer por parte del Instituto Federal Electoral que se elegirá a los consejeros, pero ellos si van a tener su partida extra por trabajar en el tiempo de elecciones, ellos aseguran que este dinero ya está autorizado por el legislativo; sin embargo, ¿cuál es el mensaje que se está dejando a la sociedad? Pues porque ni los legisladores hacen su trabajo y esta gente sigue recibiendo dinero y el tiempo, según ellos van a trabajar tiempo extra, gracias.

RESPUESTA.- En el tema del presupuesto del IFE hemos sido muy enfáticos.

Este año es un año sui géneris, es un año de elecciones, es un año en el que cambia, no solamente la Cámara de Diputados, no solamente el Senado, sino que cambia la Presidencia de la República, es un año que tiene un mayor impacto presupuestal.

Pero siempre seguiremos siendo puntuales y críticos de que cualquier tipo de gasto que no sea justificado, cualquier exceso sea del Instituto Federal Electoral o de cualquier otra dependencia que no sea, digamos, acorde al tipo de actividades que se desempeñen pues me parece que deberán de tener de parte nuestra no solamente una clara crítica, sino un señalamiento puntual en seguimiento en el ejercicio del gasto

De tal manera que este tipo de gastos extraordinarios, pues, son a todas luces criticables, si es que no son gastos que no corresponden al tipo de actividades que desempeñan.

PREGUNTA.- No, permítame tantito, simplemente los que tenemos poco tiempo tratamos de entrevistarlos de la mejor manera posible.

Hace un año o no sé qué tiempo haya sido que están, hay 17 mentes, 17 personas que tenían la disposición o querían ser consejeros ¿a la fecha tienen ustedes la eficiencia o la seguridad de que esas personas quieran ser todavía parte del Consejo?

RESPUESTA.- Bueno, no tener ninguna información encontrada y asumimos que así es.

PREGUNTA.- ¿Y qué pasa si no quieren?

RESPUESTA.- No tenemos ninguna información en contra de tal manera que sería difícil asumir que no lo quieren, si la tuviéramos pues obviamente la sabrían.

Muchas gracias.

-- ooOoo --